Programa INNOVAE 2026:
Impulso a la Eficiencia Energética Innovadora

115 Millones de Euros

Presupuesto Total del Programa
Dotación presupuestaria máxima inicial financiada por el Fondo Nacional de Eficiencia Energética para la convocatoria 2026.

Del 15 de sep. al 18 de nov. de 2026

Plazo de Presentación de Solicitudes
Apartura a las 09:00h del 15 de septiembre y cierre a las 12:00h del 18 de noviembre, a través de la sede electrónica del IDAE.

Áreas de Inversión
El presupuesto se divide en cuatro subprogramas específicos para cubrir diversos sectores consumidores de energía.

Movilidad Sostenible
30.000.000 €

Sector Industrial
30.000.000 €

Edificios Cero Emisiones (ZEB Terciario)
30.000.000 €

Sustitución de Generadores de Frío
25.000.000 €

Porcentajes de Financiación
La intensidad de la ayuda varía en función de la naturaleza del proyecto y el tamaño de la entidad solicitante.

Ayudas según el Tamaño de Empresa	Pequeña Empresa	Mediana Empresa	Grande Empresa
Movilidad, Industria y Frío	50%	40%	30%
Edificios ZEB (Terciario)	65%	55%	45%
Entidades sin actividad económica	70% (Fijo)	70% (Fijo)	70% (Fijo)

Condiciones Estratégicas y Ventajas

Anticipo del 80%

Ventaja Financiera Inmediata
Posibilidad de solicitar un pago anticipado de hasta el 80% de la ayuda total concedida, facilitando la liquidez inicial del proyecto.

Recordatorio Crítico: Efecto Incentivador

Proyectos no Iniciados
Solo se admitan proyectos cuya ejecución no haya comenzado antes del registro de la solicitud (incluyendo pedidos de equipos o compromisos irrevereibles).

Proyectos Singulares e Innovadores
Los proyectos deben demostrar innovación (incremental, intermedia o disruptiva); las actuaciones sin innovación tecnológica son excluyentes.

NotebookLM